



CIRCULAR No. 176

02 de abril de 2018

DE: *DIRECTORES

PARA: *DIRECTORES

*Secretarios De Despacho

*Subsecretarios

ASUNTO: CONTRATO CORRESPONDENCIA

Cordial saludo,

Nos permitimos informarles que el proceso de contratación de Suministro de Correspondencia ya se ha suscrito de manera exitosa con la empresa URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO, S.A.S, por lo anterior cada Secretaria debe asignar en su despacho el funcionario encargado de registrar y entregar la correspondencia a la empresa URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO, S.A.S, los datos del funcionario asignado debe hacerla llegar a esta dirección a mas tardar el día martes 03-04-2017.

Es importante indicar que las entregas de las guías para el envío de la correspondencia será en la Secretaría Administrativa 4 piso Palacio Municipal, Dirección de Bienes Muebles y Recursos Físicos a partir del día 03-04-2018.

La dirección de la empresa de envío en Pereira es cra 3 con 23 numero 335 teléfono 345340350.

Teléfono de contacto **ANDRES MERCHAN** 3224466253, la dirección donde pueden hacer el seguimiento o trazabilidad de la guía es: **www.urbanexpressim.com**

La correspondencia se recogerá por parte del mensajero de la empresa a partir de la 4.00 pm, por lo que se les agradecería a los encargados de la entrega de la misma tenerla lista a esta hora.



ALCALDÍA DE
PEREIRA



*DIRECTORES --

La empresa de envío tiene un tiempo estipulado de entrega de la correspondencia entre 48 y 72 horas, es conveniente aclarar en la guía si el envío es **URGENTE** para tomar las medidas pertinentes para la entrega, es indispensable que en la parte de la guía donde se especifica el remitente no solo es el nombre de la persona que lo envía sino la Secretaria correspondiente del envío y en la parte del destinatario debe quedar claro el nombre y la dirección del mismo.

La correspondencia solo cubre paquetería con un peso máximo de dos (2) kilos para el área local y nacional.

Atentamente,

SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON

Directora Administrativa de Bienes Muebles y
Recursos Físicos

Proyectó y elaborado por: Sandra Liliana Perez Ortegón